

Grupo «A» (Médicos)

Alonso López, José Enrique.
 Alvarez Benito, Joaquín.
 Amigo Hernández, Julio.
 Basanta Gómez, Antonio.
 Bermejo Duran, Celestino.
 Boudet Mendoza, Pablo.
 Bravo Marín, Juan.
 Cabezas Bajo, Acacio.
 Calvelo Carballo, Juan Manuel.
 Calvo Mur, Mariano.
 Cano Seijo, Juan José.
 Carmen Salinas, Daniel.
 Chana Ferrero, Francisco.
 Díaz Pérez, José Luis.
 Escudero Morales, Rafael.
 Esteban Gamito, Carlos.
 Ezepeleta Simón, Teodoro Rafael.
 Fernández García, Máximo.
 Fernández Montero, Francisco.
 Fernández Urión, José Manuel.
 Ferrer Masip, Buenaventura.
 Fontes Barnuevo, Enrique.
 Gaona Morell, Tomás.
 García Galán, Luis.
 García Martínez, Emilio.
 García Torremocha, José Modesto.
 García Velicia, José.
 Gómez Agudo, German.
 Gómez Aguera, Antonio.
 González Encabo, Félix.
 Granada Bauluz, Ignacio Juan.
 Jiménez Fernández, Amelia.
 Jiménez Moreno, Bernardo.
 Jordana Buttica, Luis Antonio.
 Laplaza Marín, José.
 Lozano Casterad, Fernando.
 Málaga Guerrero, Serafín.
 Marcos García, José Luis.
 Marta Franco, Clemente.
 Martín González, José.
 Medina Vicioso, Vicente A.
 Menéndez González, José Antonio.
 Modesto Chamael, Vicente.
 Navarro Tafalla, Juan Antonio.
 Navarro Tamarit, Vicente.
 Palao Esteve, Salvador Jesús.
 Pérez Calero, Ricardo.
 Pérez Faló, Alberto.
 Pérez de Vargas Ferroni, Augusto.
 Permuy Rodríguez, Javier.
 Pitarch Reig, Julio.
 Poveda Herrero, Pedro.
 Remartínez Henar, Miguel Angel.

Río Ligorit, Alfonso R. del.
 Rubio González, Francisco.
 Saez Parga, Luis.
 Sarasa Concellón, José.
 Sebastián Raz, José Manuel.
 Silva Domínguez, Antonio.
 Torres Jiménez, Antonio de.
 Yus Julian, Francisco.
 Zoppetti de la Pardina, Gaudencio.

Grupo «B» (Ayudantes Técnico-Sanitarios)

Abadías Boned, Francisco.
 Acín Pérez, María Pilar.
 Aguado Miguel, Ramón.
 Aguilar Mene, Pilar.
 Alcalde García, Manuel.
 Alonso Aguirre, Raúl.
 Alpiste Cánovas, Francisco.
 Alquézar García, María Concepción.
 Bon Vázquez, Vicente.
 Bueso Sanmartín, Víctor.
 Caba Guijarro, Ignacio.
 Campillo Ruiz, Pascual.
 Carrión Requena, Fernando.
 Casabán Navarro, Ernesto.
 Castillo Montes, José.
 Cervera Reig, Vicente.
 Cisneros Ibañez, Esteban.
 Compes Lorente, María del Carmen.
 Delgado del Cura, Pedro.
 Díez Tejedor, Ramón.
 Domingo Hernández, Eugenio.
 Eleizalde Asteliza, María Angeles.
 Estaur Hernández, María Angel.
 Fábrega Conchillo, Alfredo.
 Fernández Suárez, Esteban.
 Fondevilla López, Fernando.
 Fortún Martín, Antonio.
 Garcés Martir, Miguel.
 García Caño, Manuel.
 García-Celaya Combeau, María Victoria.
 García Rozada, Manuel.
 Garza Arenas, Enrique.
 Gerhard Jiménez, Francisco.
 González Sánchez, Elías.
 Gracia Julián, Vicente Jesús.
 Iranzo García, Enrique.
 Laclaustra Puértolas, Francisco.
 Lado Santamaría, José.
 Lopera Rodríguez, José María.
 López Buendía, María Teresa.
 Martínez Alonso, Victoria.
 Martínez Santos, Manuel.

Martínez Sien, María Teresa.
 Nachiondo García, Pedra.
 Ortega Roldán, Juan.
 Palencia Palomar, Enrique.
 Pedrero Rodríguez, María Teresa.
 Pérez Oliag, Carmen.
 Pérez de las Vegas Rodríguez, Francisco.
 Pozuelo Redondo, Félix.
 Rama Mena, Manuel.
 Ramos Franco, Antonia.
 Robles Sánchez, José Ricardo.
 Sacristán Andrés, Félix.
 Sánchez Lobo, Rafael.
 Sánchez Sánchez, María de las Mercedes.
 Saez Domínguez de Vidaurreta, Jesús María.
 Serran Cazalla, Manuel.
 Sierra Lozano, Miguel.
 Torre Alonso, Teresa María.
 Treviño Alda, Miguel.
 Vacas Cosmo, Dionisio.
 Valleso González, María Teresa.
 Vicente Chulilla, María del Amparo.
 Yagüe Larriba, María Dolores.

Segundo.—Que la lista definitiva de excluidos al concurso-oposición por las causas que en cada caso se indicaron es la siguiente:

Grupo «A»

Enriquez Fernández, José Manuel.
 Mallach Forner, José Manuel.
 Martín Mesonero, Desiderio.
 Moreno González, Angel.
 Rodríguez Lamata, José Luis.
 Rodríguez Pérez, Juan Luis.

Grupo «B»

Añón Chacón, Asunción.
 Arribas Sánchez, Félix.
 Box Gutiérrez, Pedro de la Cruz.
 Caballero Montañez, Juan.
 Espiau Palo, Adolfo.
 García Manzanas, Manuel.
 Gómez Pelufo, Alicia del Santo Caliz.
 Manzano Hernández, Miguel.
 Mas Alvarez, Alfredo.
 Prada Carabajo, Nemesio.
 Ruiz Vázquez, Facundo.
 Tora Mellado, Rafael.

Tercero.—Contra esta Resolución podrá interponerse ante esta Dirección General el recurso previsto en la base III, párrafo quinto, de la convocatoria del concurso-oposición.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de diciembre de 1969.—El Director general, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de inspectores técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la realización del primer ejercicio.

Efectuado el sorteo previsto en el artículo séptimo de la Orden de 29 de julio de 1969 para determinar el orden de actuación de los opositores, se iniciarán los ejercicios comenzando por la letra D, cuyo primer opositor es el señor Delgado Pinto, don Emilio Vicente, a partir del cual se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1969.

La fecha de iniciación del primer ejercicio será la del lunes 19 de enero próximo, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Ministerio, y para el que se convoca a la totalidad de los opositores en primer llamamiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1969.—El Secretario del Tribunal, Joaquín Aguirre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se convoca oposición libre para proveer plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar.

Previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos, la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto convocar oposición libre con sujeción a las normas establecidas en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública aprobado por el Decreto número 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), para proveer 18 plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar del Organismo, más las que se produzcan hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias y con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se convoca oposición libre para proveer 18 plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar, más las que se produzcan hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias, determinándose el número total de vacantes que en definitiva son objeto de esta convocatoria al publicarse la lista provisional de admitidos y excluidos a la misma, dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias y demás remuneraciones que reglamentariamente les pueda corresponder, de acuerdo con las dotaciones presupuestarias.

2.º Podrán tomar parte en esta oposición los españoles mayores de dieciocho años y menores de cuarenta que no padezcan enfermedad, defecto físico o mutilación que les impida el desempeño del cargo, que no hayan sido separados, mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de la Admi-